ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEOSOURCE S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 23 días del mes de marzo del año *dos mil diez y seis, en el domicilio de la Compañía* situado en la Calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Almagro Edificio Almagro Plaza, oficina 1110, de esta ciudad de Quito, a las 14:30, comparecen a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **NEOSOURCE S.A.** los siguientes accionistas:

- Guillermo Alfonso Puente Cordero, por sus propios y personales derechos;
- Esteban Bertholdo Berger Rosenberg, por sus propios y personales derechos;
- Andrea Leaño Martínez, por sus propios y personales derechos;

Estando presente todos los Accionistas, la Junta se entiende legalmente convocada y reunida para *que estos resuelvan por unanimidad.- Presiden la Junta* el señor Esteban Berger Rosenberg en su calidad de Presidente y actúa como secretario el señor Guillermo Puente Cordero. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el período económico 2015
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente
3. Informe del Comisario
4. Destino Utilidades 2015
5. Nombramiento Comisario para el Ejercicio Fiscal 2016
6. Reserva Legal

Estando los presentes de acuerdo con los temas a tratarse, se aprueban los mismos de manera unánime y se instala la Junta General.

El Presidente, en atención al primer punto del orden del día, pone en conocimiento de los accionistas los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2015. Luego de algunas deliberaciones se aprueban en forma unánime y autorizan su presentación ante los Organismos de Control (SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS). Estos informes han estado disponibles para los señores accionistas a partir del 7 de marzo del 2016.

A continuación, el Presidente, atento al segundo punto del orden del día, pone en conocimiento el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que se da lectura a través del Secretario, siendo el mismo aprobado en forma unánime.

Enseguida el Presidente, en atención al tercer punto del orden del día, pone en conocimiento el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que se da lectura a través del Secretario, siendo el mismo aprobado en forma unánime.

Enseguida el Presidente en atención al cuarto punto del orden del día, sugiere a la Junta distribuir y pagar Dividendos en un 60% de la utilidad del Ejercicio 2015 que sería el valor de USD 25512.46. La diferencia, es decir USD 17008.30 se mantendrá en la cuenta patrimonial "Utilidades Acumuladas". Esta sugerencia es aprobada por unanimidad, y se dispone que se realicen los cálculos respectivos de retenciones en la fuente de impuesto a la renta así como el respectivo registro contable y posterior pago según exista liquidez en la Compañía.

El Presidente, en atención al quinto punto del orden del día, sugiere reelegir como Comisario para el Ejercicio Fiscal 2016 a la Lcda. CPA Mery Vaca, lo cual es aprobado por unanimidad.

El Presidente, en atención al sexto punto del orden del día, informa que se procedió a calcular y registrar el 10% de la Reserva Legal, después de los impuestos de Ley. Se aprueba de forma unánime.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 15h30, firmando para constancia los Accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-

Esteban B. Berger Rosenberg
Presidente de la Junta General y Accionista

Guillermo A. Puente Cordero
Secretario de la Junta General y Accionista

Andrea Leaño Martínez
Accionista